

ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017

En Jaén, en el seminario 165 (Edificio C5), siendo las 9:30 horas del día 30 de junio de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Luis Joaquín García López (presidente), José Antonio Muela Martínez, Pilar Iglesias (secretaria).

Excusa su asistencia María José Fernández Serrano por baja. No asiste Alberto Luis Blanco Romero (representante del alumnado).

TEMAS TRATADOS:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2. Informe del presidente sobre los acuerdos tomados por la Comisión Académica tras elevar nuestras sugerencias en la reunión del 28 de abril

En respuesta a las cuestiones elevadas por la Comisión de Calidad a la Comisión Académica, se informa que se ha acordado:

2.1. Abarcar contenidos de promoción de la salud sexual y terapia de pareja, con un crédito de docencia en la asignatura “Promoción de la salud y prevención de la enfermedad”. El director del máster se lo comunicará a la coordinadora de la asignatura.

2.2. Remitir un recordatorio al profesorado sobre la recomendación de que las actividades relativas a la elaboración de trabajos se lleven a cabo dentro del horario lectivo.

2.3. Implementar estrategias que han permitido que se haya resuelto la incidencia sobre el examen de una asignatura.

2.4. Rechazar adelantar el inicio de las clases para permitir la existencia de una tercera fase de inscripción al máster.

2.5. Sugerir al profesorado de la asignatura de “Psicología general sanitaria: marco laboral y profesional” incluir cuestiones de ética y deontología mediante análisis de casos. El director del máster está trabajando con el profesorado para resolver esta cuestión.

2.6. Incluir una mayor descripción de las tareas que el alumnado va a realizar en los centros y ha empezado el procedimiento para que las asignaturas de Practicum implique rotaciones del alumnado entre los centros de prácticas.

2.7. Contactar con el un profesorado que el alumnado ha alegado que se preveía impartir contenido que no viene relegado en la guía docente en una asignatura. El director del máster ha garantizado que la docencia en la parte de esa asignatura se adhiere estrictamente a los contenidos marcados en la guía tras hablar con el profesorado implicado en esta situación.

3. Análisis de la valoración interna del profesorado por parte del alumnado en asignaturas del segundo cuatrimestre, no evaluadas anteriormente

Se analiza la valoración interna que el representante del alumnado ha realizado entre sus compañeros acerca del profesorado. En general, destaca la excelente valoración tanto del profesorado externo e interno. El presidente de la comisión agradece la información facilitada por el alumnado e informa que todos estos datos serán elevados a la Comisión Académica de modo que puedan ser tenidos en cuenta para la elaboración de la asignación de docencia.

La comisión de calidad procede a elevar las cuestiones planteadas a la Comisión Académica para su valoración.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas.

Fdo: Pilar Iglesias

Vº Bº del Presidente
(Luis Joaquín García López)